

POLIFONIA	CUIABÁ	EdUFMT	Nº 06	P.103-127	2003	ISSN 0104-687X
-----------	--------	--------	-------	-----------	------	----------------

## **Consideraciones para un nuevo diccionario de falsos amigos español-portugués**

Félix Bugueño Miranda (UFRGS)

*Para mis padres*

**ABSTRACTS:** This paper presents the theoretical and methodological frame-work developed for a new false-friends dictionary Spanish/Portuguese. The model consider two main structural components: macro - and microstructure. For both components were defined several criteria.

**KEY WORDS:** lexicography, false-friends, spanish/portuguese, macrostructure, microstructure.

**RESUMO:** Este estudo aborda os problemas na redação de um dicionário de falsos amigos espanhol-português, em especial no que diz respeito à formulação de coordenadas macro e microestruturais. A “novidade” deste tipo de dicionário faz com que ainda não exista um “padrão regular” em termos de que elementos léxicos têm lugar na nominata do dicionário. De igual forma se discute como é que deve ser apresentado um verbete para que fique claro onde é que se configura um falso amigo.

**PALAVRAS-CHAVE:** lexicografia, falsos amigos, espanhol/português, macrostrutura, microestrutura.

### **1. Panorama de la lexicografía en Brasil**

En términos generales, la lexicografía monolingüe de factura nacional se encuentra en un nivel aceptable. Junto al sitio de “ auctoritas litterae” que le cabe a Ferreira (1999), instancia legitimadora del portugués brasileño (y peninsular también), hay que citar los nombres de Caldas Aulete (1963),

Michaelis (1998) y, más modernamente, Houaiss (2001). A estas obras deben sumarse también empresas etimológico-históricas como la de Cunha (1996)<sup>56</sup>.

En el plano bilingüe, por otra parte, la cuestión es un poco más diferenciada. Gracias a la tradición de enseñanza del inglés que posee el país, hay un abanico relativamente amplio de posibilidades que abarca desde Houaiss, Cardim (1982) hasta interesantes proyectos en conjunto con editoriales americanas, tales como Password (1995). El español, por el contrario, ofrece un panorama bastante menos auspicioso. Ejemplos paradigmáticos de una praxis que no refleja las exigencias de la moderna teoría lexicográfica, pero cuyos frutos gozan de bastante difusión en el país, son Becker (1989), D´Albuquerque (1991), que es en verdad un “reprint” de los años ´50, Martínez (1988) y Ortega (1975), este último el diccionario bilingüe portugués/español más completo de su especie, pero que también se encuentra anticuado macro y microestructuralmente<sup>57</sup>. A esta lista debemos agregar algunos lexicones de bolsillo, tales como Flavian, Fernández (1996) o Pereira, Signer (1998)<sup>58</sup>. La lista se acrecienta ahora con los diccionarios de falsos amigos<sup>59</sup>.

## 2. Los falsos amigos

En Brasil, el fenómeno léxico de los *falsos amigos* es más conocido bajo los nombres de *falsos cognados* o *heterosemánticos*,

---

<sup>56</sup> Un panorama sobre este particular se puede encontrar en BIDERMAN (1998: 129 y ss.).

<sup>57</sup> Debemos destacar, sin embargo, que estas dos últimas obras no son de redacción brasileña, sino española. Las hemos incluido en la lista simplemente porque se trata del material que está disponible en el medio brasileño.

<sup>58</sup> Un análisis de dicho diccionario se hace en BUGUEÑO (2000b).

<sup>59</sup> En el último tiempo hemos asistido al comienzo de una nueva tradición lexicográfica en el ámbito de lo hispánico volcado para el mundo lusohablante: la de los diccionarios monolingües pensados para aprendices de esa lengua como lengua extranjera. Ejemplo paradigmático, aunque no libre de algunas objeciones, es SENAS (2000), que podemos calificar como un promisorio signo de continuidad de lo logrado magistralmente por SINCLAIR (1995).

designaciones que no son del todo exactas<sup>60</sup>. En razón de la ambigüedad y/o inexactitud de las varias designaciones para este fenómeno, es que nos hemos inclinado por la de *falsos amigos*, más coloquial o menos “científica” si se quiere, pero libre de “contradicciones in terminis”.

En relación a su codificación, léase, una praxis lexicográfica con este hecho de lengua, debemos señalar primeramente que se trata de una tradición relativamente reciente<sup>61</sup>. En nuestra opinión, su consagración final se la debemos a Koessler, Derocquigny (1928)<sup>62</sup>, no sólo en lo que se refiere a aspectos macro y microestructurales, sino que también por ser ellos los que propusieron el nombre de *faux amis*, designación que ha sido adoptada (como calco) por todas las grandes tradiciones lexicográficas contemporáneas<sup>63</sup>. Es al interior de las tradiciones francesa, alemana y, en menor grado, inglesa que los diccionarios de falsos amigos han revelado su mayor desarrollo.

El mundo románico-peninsular, por otra parte, ha permanecido un tanto al margen de esta tradición. Según la bibliografía de Gorbahn-Orme, Hausmann (1991:2885-2888) es a partir de la década de los 80 que aparecen los primeros diccionarios de esta naturaleza en el medio hispánico. Obras anteriores, envolviendo al portugués o al español, fueron producto exclusivo de la labor de franceses y, en menor escala, de ingleses.

---

<sup>60</sup> Para un análisis detallado de las designaciones v. BUGUEÑO (2001a).

<sup>61</sup> El primer diccionario de falsos amigos del que se tiene noticia es el del francés Mauvillon (1747). Nuestro juicio cronológico comparativo se basa en un cultivo muy anterior de otras tradiciones lexicográficas, como, por ejemplo, la de los diccionarios bilingües, inaugurada “oficialmente” por NEBRIJA (1492; h.1495). No debemos olvidar, sin embargo, que ya la Edad Media conoció el desarrollo de una práctica lexicográfica tanto bilingüe como enciclopédica (al estilo de lo que hoy es el *Pequeño Larousse Ilustrado*). Una síntesis histórica sobre la lexicografía bilingüe puede hallarse en BUGUEÑO (2000a:123-124).

<sup>62</sup> También por esta opinión ZIMMER (1990:87).

<sup>63</sup> Aquí citamos el caso de al. *Falsche Freunde* o ingl. *false friends*. Debemos señalar, por otra parte, que la tradición norteamericana, ya suficientemente consagrada por WEBSTER'S (1961), optó por la otra designación en boga: *false* o *deceptive cognates*.

En relación a América Latina, estos diccionarios son de factura todavía más reciente. Aisladamente, podemos constatar la presencia de Mascherpe (1968) y Mascherpe, Zamarim (1976; 1998) para el inglés. En la década siguiente se aprecia una producción más continua de tales lexicones. Citamos aquí los casos de Feijóo (1999), Melo, Bath (1996) y Bechara, Moure (1998) para el español y Xatara, Oliveira (1995) para el francés. Éste último es un lexicón que presenta soluciones bastante sugestivas para algunos problemas. Como balance provisorio, creemos que no obstante la buena voluntad que los diferentes redactores de estos diccionarios han demostrado con sus obras, todavía estamos lejos de poder afirmar que se ha generado una tradición lexicográfica lo suficientemente sólida y arraigada que nos permita competir mínimamente con las tradiciones francesa, alemana o inglesa. Nos parece que todavía hay demasiados problemas sin soluciones satisfactorias o que ni siquiera han sido puestos para la discusión.

### **3. Algunos desafíos de un diccionario de falsos amigos**

#### **3.1. Problemas macroestructurales**

Tal como se comentó más arriba, no hay todavía criterios de aceptación unánime para un levantamiento macroestructural.

**3.1.1. Falsos amigos: pares etimológicos o no?** Gorbahn-Ohrme, Hausmann (1989: 2888), por ejemplo, consideran que sólo los casos de pares léxicos con una relación etimológica común tienen “derecho de existencia” en la macroestructura de un diccionario de falsos amigos. En trabajos anteriores hemos insistido en que ese criterio de selección hace poca justicia a un hecho idiomático de esta naturaleza<sup>64</sup>, dado que la posibilidad de que dos unidades léxicas sin relación etimológica lleguen a constituir homónimos es

---

<sup>64</sup> Cfr. BUGUEÑO (1998:23-24; 1999:78-79; 2001b).

real y no tan fortuita<sup>65</sup>, como Gorbahn-Ohrme, Hausmann (ibid.) sostienen. Un ejemplo típico es el de port. *bunda*<sup>66</sup> “nalgas” y checo *bunda* “chaquetón para la nieve”. Otro caso típico es el de esp. *burro* “asno” e italiano *burro* “mantequilla”. En ninguno de estos casos, repetimos, se trata de pares con relaciones etimológicas, no obstante que estas mismas palabras son de alta frecuencia en sus respectivas lenguas.

**3.1.2.** Falsos amigos: palabras efectivamente usadas. Un segundo criterio a considerar es la frecuencia de uso de los pares léxicos de falsos amigos en sus respectivas lenguas. Naturalmente, un corpus léxico así se podría obtener a partir de diccionarios de frecuencia para cada una de las lenguas en consideración. Lamentablemente, en nuestro caso, no contamos con un instrumento así, no obstante que tales repertorios léxicos cuantitativos existen, por lo menos, para el español<sup>67</sup>. Dado lo limitado de nuestros recursos, no tenemos tampoco la posibilidad de generar nosotros mismos un corpus de frecuencias léxicas para el español y el portugués. Para suplir esta sensible carencia es que no nos ha quedado otra solución que echar mano del material ya existente (diccionarios de falsos amigos) y someterlo a una revisión crítica, eliminando pares léxicos de poco uso en las dos lenguas (o en una de ellas). Como “base de datos” hemos escogido Feijóo (1999), el diccionario de falsos amigos más completo aparecido hasta ahora, cuya macroestructura, debidamente revisada, será complementada con nuestro propio repertorio de pares léxicos. He aquí algunos ejemplos de pares léxicos eliminados: esp. *afincarse* “adquirir propiedades”/port.

---

<sup>65</sup> Em este sentido, GAUGER (1982:78) ha señalado que “die ‘falschen Freunde’ zwar in den meisten Fällen etymologisch zusammenhängen, daß aber andererseits ein solcher Zusammenhang nicht notwendig zum Begriff des ‘falschen Freundes’ gehört” [los ‘falsos amigos’ están relacionados etimológicamente en la mayoría de los casos, pero, de otra parte, tal relación no corresponde necesariamente al concepto de ‘falso amigo’].

<sup>66</sup> *Bunda*, por lo demás, no es de origen portugués, sino que se trata de un préstamo del quimbundo. Como puede verse, procurar un ideal de “pureza etimológica” en los falsos amigos (como en otros fenómenos) es más una quimera que un presupuesto metodológico razonable.

<sup>67</sup> Este es el caso de FAITELSON-WEISER (1987), por ejemplo.

*afinciar*<sup>68</sup>, esp. *agá* “oficial turco”/port. *aga* “nombre de la letra H”<sup>69</sup>, esp. *azotar* /port. *azotar* “mezclar o combinar con nitrógeno”<sup>70</sup>.

También se han eliminado pares léxicos de uso estrictamente literario<sup>71</sup>, tales como esp. *gladio* “espadaña de agua”/port. *gladio* “espada de dos filos” o esp. *acaciano* “perteneciente o relativo a Acacio, obispo herético de Cesarea”/port. *acaciano* “aparentemente grave y serio”.

**3.1.3.** Fraseología. La ausencia de un tratamiento sistemático de la fraseología parece ser todavía una constante en la tradición lexicográfica de los diccionarios de falsos amigos. En un trabajo anterior, Bugueño (2001b), ya nos hemos referido a este hecho, señalando que la fraseología depara innúmeros “dolores de cabeza” a quien intenta sistematizarla en un diccionario. Tenemos muy en cuenta, por ejemplo, la prudencia con que Baldinger (1974 y ss.) ha tratado el tema, evitando taxonomías exhaustivas que en algún momento terminan naufragando ante el hecho idiomático particular. De hecho, “Altmeister” Baldinger distingue sólo entre *locution* y *locution adverbiale*. De otra parte, Ruiz (1998) ofrece una sugestiva clasificación de unidades fraseológicas que nos parece digna de ser tomada en consideración. En concreto, nos parece que la fraseología se revela como un contexto ideal donde es posible apreciar de manera palmaria el engaño al cual nos conducen los falsos amigos. Aquí ofrecemos como ejemplos esp. *valer un Perú* (considerando que port. *peru* tiene las significaciones de “pavo”, “miembro viril”), port. *pintar un clima* “haber una situación favorable para una aventura amorosa”, port. *palavras de ordem* “frases que expresan reivindicaciones sociales o políticas”.

---

<sup>68</sup> En port., *afinciar* de uso común.

<sup>69</sup> Si bien la lexía *aga* es de amplio uso al formar parte del sintagma *na hora aga* “en la hora x”, el falso amigo no existe “de facto”, porque esp. *agá* está en desuso (cfr. DRAE (1992, s.v.)).

<sup>70</sup> No obstante que esp. *azotar* es de amplio uso.

<sup>71</sup> Hemos eliminado palabras de uso exclusivamente literario, ya que éstas presentan, normalmente, una frecuencia de uso relativamente baja.

**3.1.4.** Cuál español, cuál portugués? Es una simplificación excesiva, naturalmente, considerar que se puede oponer el español al portugués, así a secas. Por eso nunca está demás recordar las palabras de Moreno de Alba (1993:14): "(...) lingüísticamente hablando, no hay una entidad americana que pueda oponerse, como un todo a otra totalidad (el español europeo)". Si se sigue la consecuencia de este juicio, el diccionario de falsos amigos tendría que establecer también ciertas precisiones diatópicas (imputaciones de uso) entre el español en América y el español peninsular, entre el portugués brasileño y el portugués peninsular. Subsecuentemente, y asumiendo que toda lengua es una colección de lenguas funcionales (cfr. Coseriu (1980: 101-117)), cabría hacer otras tantas precisiones al interior de cada uno de los subsistemas considerados<sup>72</sup>. Una empresa así continúa siendo, lamentablemente, todavía un "desideratum"<sup>73</sup> en la lexicografía hispánica<sup>74</sup>. Dado que los destinatarios del diccionario son fundamentalmente estudiantes brasileños de español, reconocemos la existencia de un léxico hispánico común, estableciendo, además, usos dialectales hispanoamericanos<sup>75</sup>. Hemos privilegiado los usos hispanoamericanos, ya que el referente directo para los hablantes brasileños estudiantes de español son las diferentes realizaciones del español en América Latina<sup>76</sup>. Por una análoga razón, consideramos la realidad del

---

<sup>72</sup> Distinciones no sólo diatópicas, sino que también diastráticas.

<sup>73</sup> En gran medida, debido a la tendencia contemporánea en lexicografía de ir de los diccionarios plurifuncionales a los uni- o monofuncionales. Así un "macrodiccionario" de americanismos que considere no sólo la diatopía (como si eso ya fuera fácil!) es todavía una obra irrealizable. Resulta prudente citar las siguientes "nüchternde Worte" de WERNER (2001:5): "Actualmente este diccionario [sc. diasistémico] no es realizable".

<sup>74</sup> El caso del portugués parece no ofrecer la misma complejidad que presenta el español (cfr. HOUAISS (1992)). Sobre este mismo particular, CHAVES DE MELO (1981:21), por ejemplo, sostiene que " (...) o argumento que insiste na separação *necessária* entre o [sc. português] brasileiro e o português [sc. europeu] não é sério, não merece maiores atenções".

<sup>75</sup> En alguna que otra nota lingüística al pie de cada artículo léxico hacemos alguna referencia al español peninsular, sin que se pretenda ser exhaustivo, sin embargo (v. 3.2.1.).

<sup>76</sup> No obstante que el material didáctico para el aprendizaje del español en Brasil es mayoritariamente de procedencia española. Nos hacemos aquí eco, en parte, de

portugués brasileño como la lengua de contraste con el español, con abstracción de posibles realizaciones diferenciales en el portugués europeo<sup>77</sup>. Los usos dialectales hispanoamericanos asumen la forma de una imputación “país por país” (imputación de uso<sup>78</sup>). No obstante que éste no es un criterio lingüísticamente inmanente<sup>79</sup>, nos parece el más didáctico para el tipo de instrumento lexicográfico que planeamos. En relación a Brasil, nuestro punto de partida será una división dialectal con un total de 9 zonas: 1) amazónica, 2) cearense, 3) nordestina, 4) bahiana, 5) fluminense, 6) caipira, 7) sureña, 8) centro-este y 9) centro-oeste (apud Verdelho (1994: 570)). Al igual que en el caso de la lengua española, no siempre podemos ofrecer imputaciones precisas, ya que no existen para todas estas zonas estudios dialectológicos, o éstos no son completos. De otra parte, los diccionarios de regionalismos tampoco son instrumentos absolutamente seguros<sup>80</sup>, razón por la cual el material léxico que aportan debe ser chequeado “unidad por unidad”, sin que esto signifique que todas nuestras informaciones serán así absolutamente confiables.

Ante una situación de esta naturaleza podríamos, repetimos, haber simplemente ignorado la cuestión. Sin embargo, una omisión así nos parece todavía más perjudicial que la mención de unas pocas imputaciones con algún grado de confiabilidad. Naturalmente, en lo que a la lengua española se refiere, cabría recurrir a las informaciones que sobre el particular aparecen en Drae (1992)<sup>81</sup>. Es de público conocimiento, sin embargo, que éstas no siempre reflejan la realidad de los

---

las palabras de Lara (1989), para quien el estado actual de la lexicografía (pan)hispánica no da la debida atención a los usos americanos.

<sup>77</sup> Cfr. también nota 19 del presente trabajo.

<sup>78</sup> Lo que llamamos de *imputación de uso* se conoce también como *alcance geográfico* Cfr. MARTÍNEZ DE SOUZA (1995, s.v.).

<sup>79</sup> Piénsese, por ejemplo, en la crítica de LIPSKY (1996: 17-18) a CANFIELD (1981) por usar este criterio. Sin embargo, el propio LIPSKY (1996) termina utilizándolo también para describir el español de América. Sobre el estado actual de la cuestión, sin grandes cambios, v. GARCÍA (2001).

<sup>80</sup> Cfr., por ejemplo, la reseña de SOBRINHO (2001) a un diccionario de regionalismos del sur de Bahía/Brasil.

<sup>81</sup> Como en FEIJÓO (1999), por ejemplo.

diferentes usos léxicos (cfr. Ferreccio (1978) para un análisis minucioso sobre este particular)<sup>82</sup>.

En las circunstancias en que trabajamos, esto es, el no tener una base de datos propios y la confiabilidad parcial que ofrecen los registros léxicos de regionalismos<sup>83</sup>, pensamos que la única solución posible es recurrir simplemente al cruzamiento de datos, con el fin de intentar respaldar cada imputación de uso<sup>84</sup>. Dado que la cantidad de diccionarios de americanismos no es muy extensa (al menos la de aquellos considerados como rigurosos<sup>85</sup>), hemos considerado las siguientes fuentes básicas de información: Drae (1992), Due (1996-1997), Morínigo (1996) y Sopenaam (1983)<sup>86</sup>. Las Imputaciones De Uso Allí Ofrecidas Son Confrontadas, a su vez, con un conjunto bastante extenso de diccionarios de regionalismos<sup>87</sup> que se encuentra a disposición en la internet<sup>88</sup>.

---

<sup>82</sup> La mera reproducción de las imputaciones de DRAE (1992), sin someterlas a revisión alguna, constituye un riesgo innecesario. En BUGUENO (2000b) hemos mostrado cómo muchas de estas informaciones pueden inducir al lector/consultor de un diccionario a conclusiones equivocadas sobre el uso real de una lexía en algún territorio hispanoamericano.

<sup>83</sup> LIPSKY (1996) resalta que muchos de los glosarios de regionalismos están más preocupados de recoger lo curioso y pintoresco que de ofrecer informaciones fidedignas. A lo anterior agrega que muchos regionalismos imputados (chilenismos, peruanismos, etc.) tienen en realidad una extensión de uso mucho mayor.

<sup>84</sup> Una ayuda de gran utilidad para aumentar la confiabilidad de los datos es CREA (2001).

<sup>85</sup> Para un panorama de los diccionarios de americanismos y de regionalismos v. WERNER (1994: 15-21). También es útil consultar BUESA, ENGUITA (1992). Aunque su preocupación mayor es lexicológica y no estrictamente lexicográfica, hay informaciones bastante provechosas sobre usos y repertorios léxicos.

<sup>86</sup> A esta lista básica debe agregarse también DEA (1999), aunque con el valor de una fuente secundaria, ya que su levantamiento sólo consideró el español peninsular.

<sup>87</sup> Este conjunto de diccionarios, aunque muy heterogéneo en su composición, ofrece también fuentes muy confiables, tales como LARA (1999). Este corpus de lexicones aparece citado en la bibliografía como CD (2001).

<sup>88</sup> Sobre la utilidad de los diccionarios "on-line" v. las interesantes informaciones aportadas por GABRIEL ET ALII (2000:96-116).

### 3.2. Problemas microestructurales

Desde un punto de vista microestructural, la lectura y análisis de los diccionarios de falsos amigos citados en 2.0. nos ha revelado los siguientes problemas: a) el lay-out que organiza la información contenida en la microestructura es de poca ayuda; b) hay una escasa atención a los principios básicos de la definición lexicográfica y c) hay un descuido sistemático de los problemas de colocación.

**3.2.1.**Lay-out de la microestructura. Según Gorbahn-Ohrme, Hausmann (1991: 2883), los diccionarios de falsos amigos pertenecen a la categoría de los diccionarios para el aprendizaje de una segunda lengua (“learning dictionaries”). Si tienen, por tanto, un objetivo eminentemente didáctico-pedagógico, entonces la disposición de la información en el plano microestructural debería ser de un fácil acceso para una rápida comprensión de la misma. “De facto”, sin embargo, las soluciones de “lay-out” microestructural que presenta la mayoría de estos diccionarios pueden ser consideradas como insatisfactorias. La carencia más comúnmente detectada es la de no ofrecer de manera clara y sintética un “Überblick”<sup>89</sup>, como se dice en alemán, de dónde exactamente se producen los “desajustes sémicos” entre dos palabras de estructura fonológica (o gráfica) idéntica (o similar) que no tienen exactamente el mismo significado. Es bueno recordar que estos “desajustes sémicos” no conforman siempre una oposición “simétrica”, esto es, no debe entenderse que la relación de un par léxico se pueda reducir única y exclusivamente a una oposición donde un elemento tiene una significación determinada, mientras que el otro elemento de la misma oposición presenta una significación completamente diferente. En muchos casos, un par léxico de falsos amigos posee una o varias significaciones en común, presentando, algunas veces, tan sólo una significación “discrepante”. Creemos que el lector, al consultar un artículo léxico determinado, debe lograr rápidamente una visión de conjunto del fenómeno léxico sobre el que consulta.

---

<sup>89</sup> [panorama global].

Lamentablemente, repetimos, las soluciones ofrecidas para este factor específico de los falsos amigos no son muy felices<sup>90</sup>. He aquí algunos ejemplos que nos parecen muy ilustrativos:

<b>Esp</b>	<b>Port</b>
<b>charlatán</b> adj. Falador, conversador: que gosta de um bom papo. m. Curandeiro. <i>Charlatão: vendedor ambulante.</i>	<b>charlatão</b> m. <i>Charlatán: vendedor ambulante.</i> adj. Picaro, estafador: que engaña; pillo.

Feijóo (1999, s.v.)<sup>91</sup>

<b>Maceta</b> f. Vaso para plantar folhagens e flores. <i>Maceta: ferramenta de pedreiro.</i>	<b>maceta</b> f. <i>Maceta: herramienta de albañil.</i> Pieza cilíndrica para moler y deshacer frutas. Baqueta o maza para tocar bombo.
---	---

Feijóo (1999, s.v.)

**desmanchar** “Tirar manchas” e não “desmanchar” (*deshacer*)

Mello, Bath (1996, s.v.)<sup>92</sup>

<sup>90</sup> No está demás recordar cuán atrasada está la tradición lexicográfica bilingüe hispánica y portuguesa en el uso de elementos gráficos que hacen más ágil la consulta de un diccionario. Como ejemplos pueden señalarse el uso de signos icónicos en HAENSCH, MÜLLER (1989), que, por lo demás, constituyen la “marca registrada” de la editorial Langenscheidt, o el uso combinado de elementos icónicos y lingüísticos exteriores a la caja de escritura en SINCLAIR (1995) o en *Cambridge Learner’s Dictionary* (2001). A lo anterior se puede agregar también una buena cantidad de tipos de letra que resaltan las diferentes informaciones que cada artículo proporciona. SCHÜTZ (1998: 109, nota 1) ha hecho una severa crítica a estos procedimientos en los diccionarios franceses, destacando “der nicht unbedingt lesefreundlichen Benutzung einer großen Menge von Zeichen und Symbolen (...)” [la utilización de una gran cantidad de signos y símbolos que no facilita precisamente la lectura]. Creemos, sin embargo, que una dosis balanceada de estos recursos constituye, sin embargo, una preciosa ayuda en la consulta ágil de un diccionario.

<sup>91</sup> esp./port-port./esp.

<sup>92</sup> port./esp.

<p><b>enrollar / enrolar</b>  <i>esp.</i> <b>enrollar.</b> v.t./pr. Enrolar(-se).    fig. Enrolar(-se), confundir(-se), complicar(-se).  <i>port.</i> <b>enrolar.</b> v.t./pr. Enrollar(se)    fig. pop. Enrollar(se), enredar(se), confundir(se), complicar(se).    Envolver(se) (con abrigo), abrigar(se).    v.t. envolver, empaquetar.    Enrular, rizar (el cabello).    pop. Mandar, dar (una disculpa, una explicación).</p>
---

Bechara, Moure (1998, s.v.)<sup>93</sup>

Como puede apreciarse, cada diccionario ofrece soluciones distintas, sin que éstas, sin embargo, resulten completamente satisfactorias. Así, por ejemplo, Feijóo (1999, s.v. *charlatán* y *maceta*) decidió recurrir al uso de letra cursiva para destacar las significaciones comunes entre portugués y español<sup>94</sup>. Puede observarse, por otra parte, que estas significaciones comunes aparecen en posiciones distintas al interior de cada artículo léxico, sin que se entienda una razón clara para ello<sup>95</sup>. Lo que el lector del diccionario necesita saber con mayor urgencia es qué hay de común y qué hay de diferente en un par léxico de falsos amigos. Esa información debe resultar fácilmente “visible”.

En relación a Mello, Bath (1996, s.v.), y no obstante que la relación de glosa es sólo español/portugués, la propuesta microestructural tampoco es completamente feliz, ya que se confunde metalengua de signo con metalengua de contenido<sup>96</sup>. De otra parte, si la dirección de la glosa es español/portugués, habría que explicar mejor qué hace esp. *deshacer* dentro del artículo.

<sup>93</sup> esp./port-port./esp.

<sup>94</sup> Em el caso de *charlatán* es necesario advertir que la glosa propuesta para el portugués (“vendedor ambulante”) no está documentada de esa forma en el uso lusohablante (cfr. FERREIRA (1999, s.v.), MICHAELIS (1999, s.v.) y HOUAISS (2001, s.v.)).

<sup>95</sup> Un análisis detenido de los artículos *charlatán/charlatão* y *maceta/maceta* en DRAE (1992, s.v.) y FERREIRA (1999, s.v.) nos hace pensar que se reprodujo el orden de presentación de las diferentes acepciones que aparecen en estos diccionarios.

<sup>96</sup> Para estos conceptos, cfr. SECO (1987:22).

Naturalmente, esta información no es redundante ni superflua, pero sin ningún tipo de referencias (lingüísticas y/o icónicas), aparece como completamente desencajada dentro del artículo.

Finalmente, Bechara, Moure (1998, s.v.) intentan darle algo más de simetría a la microestructura, procurando resaltar “qué hay de común” entre esp. *enrollar*/port. *enrolar*. No obstante, tal simetría es suficiente solamente para lo que parece ser la primera acepción. Ya para la segunda se desdibuja rápidamente. Al igual que en Feijóo (1999), parece ser que en este caso también se reprodujo el orden de las acepciones de los diccionarios-padrón de cada lengua<sup>97</sup>.

Tras pasar revista a las propuestas microestructurales arriba analizadas, volvemos a insistir en que se debe destacar tanto las significaciones comunes como las discrepantes de par léxico, no atendiendo tanto a la posición que cada significación ocupe dentro de los artículos respectivos en los lexicones de cada lengua<sup>98</sup>. Al final de cuentas, sabemos que el diccionario de falsos amigos debe atender solamente al lenguaje en uso (v. 3.1.2.). Ningún diccionario que no esté hecho con criterios estadísticos está en condiciones de asegurar que el orden de las acepciones refleja con fidelidad la frecuencia de uso de la palabra en cuestión<sup>99</sup>.

Para poder generar un lay-out que cumpla con el objetivo de dar una visión de conjunto en un lexicón donde el carácter contrastivo es lo distintivo, nos parece necesario explicitar los tipos posibles de relaciones sémicas que pueden establecerse en un diccionario de falsos amigos:

I. un par léxico presenta una o más significaciones comunes y una o más significaciones diferentes

---

<sup>97</sup> V. nota 40 del presente trabajo.

<sup>98</sup> Nuestra decisión la hemos extendido también para los casos de homofonía, que en los diccionarios-padrón suelen constituir artículos independientes. Ejemplos: esp. *acorde* (DRAE <sup>1</sup>1992, s.v.), port. *acorde* (FERREIRA 1999,s.v.), esp. *andar* (DRAE 1992, s.v.), port. *ano* (FERREIRA 1999,s.v.).

<sup>99</sup> Está claro, sin embargo, que cuando un diccionario está efectivamente construido sobre principios estadísticos, la distribución de las acepciones puede diferir considerablemente en relación a uno que no lo está. A manera de ejemplo citamos aquí el caso de *álvido* y la distribución de sus acepciones en DRAE (1992, s.v.) y en DEA (1999, s.v.), respectivamente.

I.1.las significaciones divergentes se dan en las dos lenguas consideradas

I.2.las significaciones divergentes se dan solamente en una de las lenguas consideradas

II. un par léxico presenta solamente significaciones divergentes.

Como puede constatarse, hay un total de tres tipos de relaciones posibles. Creemos que el lector, al consultar un artículo léxico del diccionario, debe ganar inmediatamente una visión general del fenómeno que consulta. El uso de columnas separadas y/o recursos gráficos simples, tales como la letra cursiva, es de una efectividad limitada. Procurando darle una forma orgánica a los tipos de relaciones antes expuestos, nos deparamos con la propuesta de Van Roey, Granger, Swallow (1991), donde justamente se toman en consideración estas relaciones. Este diccionario divide cada artículo léxico en tres partes: la primera contiene aquellas significaciones comunes a las dos lenguas consideradas; la segunda, las significaciones exclusivas de una de las lenguas; finalmente, la tercera contiene las significaciones privativas de la otra. Las significaciones, por otra parte, aparecen bajo la forma de ejemplos y no de definiciones. En las partes segunda y tercera “lo divergente” se expresa por la designación “correcta” para esa significación<sup>100</sup>.

De la propuesta de Van Roey, Granger, Swallow (1991) hemos tomado solamente la división triple del artículo léxico. Se han substituido los ejemplos por definiciones y se ha dejado “en blanco” las segunda y tercera partes, no ofreciendo las designaciones “correctas” para cada caso, sino que tan solamente las significaciones privativas de cada lengua (a través de sus definiciones respectivas). La segunda parte está dedicada a las significaciones privativas del portugués; la tercera, a las del español. Al final de cada artículo se incluyen notas lingüísticas que pueden ser de interés para el lector.

---

<sup>100</sup> Por ejemplo, esp. “La carta no está *fechada*” port. “A carta não tem *data*” esp. “Carlos es *chato*”/port. “Carlos é *inoportuno*”.

## Redacción provisoria de artículos léxicos

### Abatimiento ( ⇒ Abatimento\*)

[esp.]\*\*

**I.1.**falta de energia física ou de ânimo  
2.ação de derrubar [algo]  
3.ângulo de desvio de uma embarcação

[port.]\*\*\*

1.falta de fuerza física o de ânimo  
2.acto de derribar [algo]  
3.ângulo de desvio de una embaración  
**II.1.**descuento [sobre el precio de algo]  
2.desmoronamiento [de un edificio]  
3.demolición [de un edificio]

### Abate

**III.1.**clérigo com ordens menores

(como forma verbal, v. DEA 1999, s.v.)

**II.1.**matanza de animales  
2.descuento [sobre el precio de algo]

(3. tala de árboles; cfr. Mi 1999,s.v.)

**3.2.2.** De la definición en el diccionario. La mayoría de los diccionarios de falsos amigos se dedica a copiar (simplificando a veces) las definiciones que aparecen en los diccionarios-padrón del portugués y del español. Creemos que esta decisión es poco

---

\*La lematización "primaria" corresponde a la forma española; cuando existe diferencia gráfica (y/o fonológica) entre las formas española y portuguesa, la segunda de éstas va transcrita entre paréntesis.

\*\*Significaciones en español destinadas al lector-consultor de lengua portuguesa.

\*\*\*Significaciones en portugués destinadas al lector-consultor de lengua española.

afortunada, ya que significa poner “lado a lado” estilos y técnicas de redacción, dentro de un mismo artículo, que no son siempre compatibles. A lo anterior hay que sumar que la ausencia de ciertos criterios de simetría impide que se perciba de manera clara “qué hay de común y qué de diferente” en un par léxico<sup>101</sup>. En virtud de esto es que hemos decidido elaborar definiciones propias para cada artículo léxico, atendiendo, sobre todo, a las consideraciones precedentes.

Principios básicos de la definición:

**3.2.2.1.** la definición debe ser semántica y no referencial, esto es, es una definición lingüística y no por referencia a las cosas<sup>102</sup>.

**3.2.2.2.** las definiciones propuestas en el diccionario son definiciones reales [*Real-Definitionen*]<sup>103</sup>, basadas en el principio básico de *genus proximus+differentiae specifica*<sup>104</sup>.

**3.2.2.3.** las definiciones deben presentarse solamente en metalengua del contenido<sup>105</sup>.

**3.2.2.4.** la definición se formulará siempre en los términos más simples posibles<sup>106</sup>.

<sup>101</sup> Sirva como ejemplo el siguiente caso en FELJÓO (1999, s.v. *obrar*):

<b>Obrar.</b> <i>Obrar: realizar, fazer, fabricar, Edificar, construir. i. Causar efeito. Estar em poder de: “El expediente obra en manos del fiscal” Obrar: defecar.</i>	<b>Obrar t.</b> <i>Obrar, realizar, hacer, fabricar. I. Proceder. Trabajar. <u>Obrar: funcionarle el intestino a alguien.</u></i>
---	---

\*El problema tratado va subrayado.

<sup>102</sup> Para una discusión sobre esta diferencia, v. DUBOIS ET ALII (1999, s.v. *définition*).

<sup>103</sup> Cfr. BUßMANN (1990, s.v. *Definition*).

<sup>104</sup> Al respecto, MARTÍNEZ DE SOUZA (1995, s.v. *definición*) comenta que “[sc. una] definición bien construida tiene en cuenta la propiedad de los términos genérico y diferenciador”.

<sup>105</sup> Cfr. SECO (1987: 25).

<sup>106</sup> Hemos tenido muy en cuenta las observaciones de AYTÓ (1984), quien advierte que, a pesar de ser necesario usar palabras simples “it [sc. is] not always (...) possible to give sufficiently accurate definitions using the sort of vocabulary that the man in the street is familiar with” [no siempre es posible ofrecer definiciones lo suficientemente precisas usando el vocabulario al que el individuo común está

**3.2.3.** De la colocación en el diccionario. A pesar de no ser un fenómeno nuevo para la lexicografía, puede decirse, sin embargo, que el tratamiento sistemático del problema de las colocaciones es relativamente reciente. Siguiendo con la tendencia actual en la lexicografía bilingüe de distinguir entre diccionarios para la comprensión y la producción en una lengua extranjera, respectivamente, Hausmann (1991:1011) considera que la atención a este hecho léxico se hace prioritaria en el segundo tipo de estos diccionarios. Creemos, sin embargo, que la presencia de colocaciones en un diccionario de falsos amigos con orientación “comprensiva” se justifica por el carácter didáctico que tiene.

La definición de *colocación* que usaremos es la propuesta por Dubois et alii (1999): “ O appelle *collocation* l’association habituelle d’un morphème lexical avec d’autres au sein de l’énoncé” (s.v. *collocation*)<sup>107</sup>. Características de la colocación son las siguientes:

**3.2.3.1.** se trata de una combinación restringida

**3.2.3.2.** no es una combinación fija (como los *idioms*, por ejemplo)

**3.2.3.3.** es transparente ( no obedece al principio de “sumatoria semántica” del *idiom*)<sup>108</sup>.

Se hace necesario, sin embargo, advertir que tanto la definición conceptual (cfr. Baldinger (1977:163)) como los rasgos que caracterizan a este fenómeno léxico se desdibujan bastante frente al hecho idiomático concreto. La discusión sobre el concepto de colocación está lejos de haber producido un

---

acostumbrado] (:59). Una posible solución habría sido recurrir al empleo de una lista definidores, pero ello supondría tener que incluir un apéndice extra en el diccionario, ya que tales definidores no necesariamente (más bien en forma excepcional) formarían parte de la macroestructura. Podríamos recurrir también a los definidores contenidos en SEÑAS (2000), pero éstos no nos merecen total confianza.

<sup>107</sup> [se denomina *colocación* a la asociación habitual de un morfema lexical con otros al interior del enunciado]

<sup>108</sup> Cfr. HAUSMANN (1991:1010).

“consenso conceptual”. Cop (1991:2775), por ejemplo, es cauta al situar la colocación “between free combinations and idioms”<sup>109</sup>, ya que los límites precisos (tanto en términos conceptuales como de caracterización de rasgos) no permiten establecer fronteras absolutamente claras entre uno y otro fenómeno.

Con la cauta expresión de “Zwischenbillanz”, Pöll (1996: 108) concluye un largo estudio sobre este problema señalando que intuitivamente se puede percibir la colocación como hecho idiomático, sin que hasta ahora, sin embargo, sea posible proponer una definición conceptual rigurosa. Es exactamente dentro de estos límites que operaremos con las colocaciones en el diccionario. Faltando inventarios léxicos exhaustivos en español para este fenómeno, nos restringiremos a registrar solo aquellos casos en que logremos establecer la mayor correspondencia posible entre la ocurrencia léxica y la forma conceptual que asumimos. Ejemplos: port. **estupidamente** *gelado*, esp. **ser de una** *laya*, **ser un** *ganso*.

---

<sup>109</sup> [entre las combinaciones libres y los idiomas]

## **Bibliografía**

ACTAS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA:el español en la sociedad de la información (2001). Valladolid: <http://congresodelalengua.cervantes.es/cabecera2.html>

AYTO (1984). John Ayto. The vocabulary of definition. In: Goetz, Dieter, Herbst, Thomas. *Theoretische und praktische Probleme der Lexikographie*. München: Huber (:50-62).

BALDINGER (1974 y ss.). Kurt Baldinger. *Dictionnaire étymologique de l'ancien français*. Tübingen: Max Niemeyer.

\_\_\_\_\_ (1977). *Teoría semántica I: hacia una semántica moderna*, Madrid: Alcalá.

BECHARA, MOURE (1998), Suely Fernández Bechara, Walter Gustavo Moura, *¡Ojo! Con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em Espanhol e Português*, São Paulo: Moderna.

BECKER (1989), Idel Becker, *Dicionário espanhol-português/português-espanhol*, São Paulo: Nobel.

BIDERMAN (1998), Maria Tereza Camargo Biderman. Os dicionários na contemporaneidade: arquitetura, métodos e técnicas. In: Pires de Oliveira, Ana Maria Pinto, Isquierdo, Aparecida Negri (Org.). *As ciências do léxico: lexicologia, lexicografia, terminologia*. Campo Grande: UFMS (:129-142).

BUESA, ENGUITA (1992), Buesa, Tomás, Enguita, José María. *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Mampfre.

BUGUEÑO (1998), Félix Bugueño Miranda. Sobre algunos tipos de falsos cognados. *Anuario brasileño de estudios hispánicos* São Paulo, v. 8 (:21-27).

\_\_\_\_\_ (1999). Cuán falsos (algunos) amigos!. *Artexto*. Rio Grande, v. 10 (:73-84).

- \_\_\_\_\_ (2000a). A propósito dos dicionários de ‘falsos amigos’: Kritische Würdigung de Hundertmark-Santos Martins (1995). *Expressão*. Santa Maria, v. 4/1 (jan./jun.) (123-128)
- \_\_\_\_\_ (200b). Reseña crítica a Pereira, Signer (1998). *Anuario brasileiro de estudios hispánicos*. São Paulo, v. 10 (:325-330).
- \_\_\_\_\_ (2001a). Problemas macroestruturais em dicionários de falsos amigos. *Expressão*. Santa Maria, v. 5/2 (jul./dez.) (:89-93).
- \_\_\_\_\_ (2001b). Falsos amigos, falsos cognatos, heterosemânticos: uma simples escolha de designações? *Organon*. Porto Alegre, v. 31 [en aparición].
- BUBMANN (1990). Hadumod Bußmann. *Lexikon der Sprachwissenschaft*. Stuttgart: Alfred Kröner.
- CALDAS AULETE (1963). *Dicionário contemporâneo da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Delta (5 vol.).
- CAMBRIDGE LEARNER’S DICTIONARY (2001). Cambridge: Cambridge University Press.
- CANFIELD (1981). D. Lincoln Canfield. *El español de América: fonética*. Barcelona: Crítica.
- CD (2001). Corpus de diccionarios dialectales hispanoamericanos. León: <http://www.3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicc/001.htm>.
- COP (1991). Margaret Cop. Collocations in the Bilingual Dictionary. In: Hausmann, Reichmann, Wiegand, Zgusta (1991) (:2775-2778).
- COSERIU (1980) Eugenio Coseriu. A língua funcional. In: *Lições de lingüística geral*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico.
- CREA (2001). Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. Madrid: <http://www.rae.es>.
- CUNHA (1996). Antônio Geraldo da Cunha. *Dicionário etimológico Nova Fronteira da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- CHAVES DE MELO (1981). Gladstone Chaves de Melo. *A língua do Brasil*. Rio de Janeiro: Padrão.

D'ALBUQUERQUE (1991). A. Tenório D'Albuquerque. *Dicionário espanhol/ português*. Belo Horizonte/Rio de Janeiro: Vila Rica Editores.

DEA (1999) v. Seco, Andrés, Ramos (1999)

DRAE (1992). Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

DUBOIS ET ALII (1999). Jean Dubois, Mathée Giacomo, Louis Guespin, Christiane Marcellesi, Jaen-Baptiste Marcellesi, Jean-Pierre Mével. *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*. Paris: Larousse.

DUE (1996-1997). María Moliner. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

FAITELSON-WEISER (1987). Silvia Faitelson-Weiser. *Dictionnaire inverse et analyse statistique de la langue espagnole*. Québec: Les presses de l'Université Laval.

FEIJÓO (1999). Balbina Lorenzo Feijóo. *Diccionario de falsos amigos del español y del portugués* (en colaboración con Rafael E. Hoyos Andrade). São Paulo: Enterprise.

FERREIRA (1999). Aurélio Buarque de Holanda Ferreira. *Novo Aurélio. Dicionário da língua portuguesa:século XXI*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

FLAVIAN, FERNÁNDEZ (s1995). Flavian, Eugenia, Fernández, Gretel Eres. *Minidicionário espanhol-português/português-espanhol*. Ática: São Paulo.

FERRECCIO (1978). Mario Ferreccio P. *El diccionario académico de americanismos*. Universitaria: Santiago de Chile.

GABRIEL ET ALII (2000). Klaus Gabriel, Katja Ide, Dietmar Osthut, Claudia Polzin-Haumann. *Romanistik im Internet. Eine praktische Einführung im Rahmen der romanistischen Linguistik*. Bonn: Romanistischer Verlag.

GARCÍA (2001). Pilar García Mouton. La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo. In: *Actas*

*del II Congreso Internacional de la lengua española: el español en la sociedad de la información.* (:1-5).

GAUGER (1982). Hans-Martin Gauger. Falsche Freunde. In: Wunderli, Peter, Müller, Wulf (Hrsgn.). *Romania historica et Romania hodierna*: Festschrift für Olaf Deutschmann zum 70. Geburtstag. Frankfurt: Peter Lang (:77-92).

GORBAHN-OHRME, HAUSMANN (1991). Adeline Gorbahn-Ohrme, Franz Joseph Hausmann. The dictionary of false friends. In: Hausmann, Reichmann, Wiegand, Zgusta (1991) (:2882-2888).

HAUSMANN (1991). Franz Joseph Hausmann. Le dictionnaire de collocations. In: Hausmann, Reichmann, Wiegand, Zgusta (1991) (:1010-1019).

HAUSMANN, REICHMANN, WIEGAND, ZGUSTA (1991). Hausmann, Franz Joseph, Reichmann, Oskar, Wiegand, Herbert Ernst, Zgusta, Ladislav (Hrsgn.). *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires: ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. Berlin: Walter de Gruyter 3/1 (1989), 3/2 (1990), 3/3 (1991).

HAENSCH, MÜLLER (1989). Günther Haensch, Heinz Müller. *Langenscheidts Handwörterbuch Spanisch*. Berlin/München/Wien/Zürich: Langenscheidt.

HOUAISS (1992). Antônio Houaiss. *O português no Brasil*. Rio de Janeiro: Revan.

\_\_\_\_\_ (2001). *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva.

HOUAISS, CARDIM (1982). Antônio Houaiss, I. Cardim. *Dicionário inglês-português*. Rio de Janeiro: Record.

KOESSLER, DEROCQUIGNY (1928). Maxim Koessler, Jules Derocquigny. *Les faux amis ou le pièges du vocabulaire anglais*. Paris.

LARA (1989). Luis Fernando Lara. Lagunas y debilidades de la lexicografía hispánica. In: Kremer, Dieter (Hrsg.). *Actes du XVIII<sup>e</sup> Congrès international de linguistique et de Philologie Romanes v. IV*. Tübingen: Max Niemeyer (:20-22).

\_\_\_ (1999). *Diccionario del español usual en México*. <http://www.cervantesvirtual.com/fichaObra.html?Res=3161>.

LIPSKI (1996). John M. Lipski. *El español de América*. Madrid: Cátedra.

MARTÍNEZ (1988). Julio Martínez. *Dicionário de português-espanhol / espanhol-português*. Porto: Porto editora.

MARTÍNEZ DE SOUZA (1995). José Martínez de Souza. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.

MASCHERPE (1968). Mário Mascherpe. *A tradução do inglês para o português: os falsos cognatos*. São Paulo.

MASCHERPE, ZAMARIM (1998). Mário Mascherpe, Laura Zamarim. *Os falsos cognatos na tradução do inglês para o português*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

MELLO, BATH (1996). Thiago de Mello, Sérgio Bath. *Amigos traiçoeiros: coletânea de falsos amigos e outras peculiaridades da língua espanhola para uso dos brasileiros*. Brasília: UnB.

MICHAELIS (1998). *Moderno dicionário da língua portuguesa*. São Paulo: Melhoramentos.

MORENO DE ALBA (1993). José G. *El español en América*. México D.F.: FCE.

MORÍNIGO(1996). Marcos A Morinigo. *Diccionario del español de América*. Madrid: Anaya & Mario Muchnik.

NEBRIJA (1492). Elio Antonio de Nebrija. *Lexicon hoc est dictionarum ex sermone Latino in Hispaniensem*. Edición facsimilar (1951). Madrid: Real Academia Española.

\_\_\_\_\_ (h.1495). *Vocabulario español-latino*. Edición facsimilar (1951). Madrid: Real Academia Española.

ORTEGA (1974). David Ortega. *Diccionario Amador: português-español/español-português*. Barcelona: Ramón Sopena (2 vol.).

PASSWORD (1995). Parker, John, Silva, Mônica Stahel M. da (eds.). *Password: english dictionary for speakers of portuguese*. São Paulo: Martins Fontes.

- PEREIRA, SIGNER (1998). Pereira, Helena B.C., Signer, Rena. *Dicionário Michaelis: espanhol-português/português-espanhol*. São Paulo: Melhoramentos.
- PÖLL (1996). Bernhard Pöll. *Portugiesische Kollokationen im Wörterbuch: ein Beitrag zur Lexikographie und Metalexikographie*. Bonn: Romanistischer Verlag.
- RUIZ (1998). Leonor Ruiz. *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- SCHÜTZ (1998). Armin Schütz. Zum Einsatz einsprachiger französischer Wörterbücher in der gymnasialen Oberstufe. In: Fehrmann, Georg, Klein, Erwin (Hrsgn.). *Didaktik und Methodik des modernen Fremdsprachenunterrichts*. Bonn: Romanistischer Verlag (:109-133).
- SECO (1987). Manuel Seco. Problemas formales de la definición. In: idem. *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo (:15-34).
- SECO, ANDRÉS, RAMOS (1999). Seco, Manuel, Andrés, Olimpia, Ramos, Gabino. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- SEÑAS (2000). Universidad Alcalá de Henares. *Señas: Diccionario para la enseñanza de la lengua española para brasileños*. São Paulo: Martins Fontes.
- SINCLAIR (1995) John Sinclair (ed.). *Collins Cobuild English Dictionary*. London: Harpers Collins Publishers.
- SOBRINHO (2002). Cleide Neves Sobrinho. Resenha crítica a Euclides Neto: Dicionareco das roças de cacau e arrededores (1997). [en evaluación editorial].
- SOPENAAM (1983). *Diccionario de americanismos*. Barcelona: Ramón Sopena.
- VAN ROEY, GRANGER, SWALLOW (<sup>2</sup>1991). van Roey, Jacques, Granger, Sylviane, Swallow, Helen. *Dictionnaire des faux amis français-anglais*. Duculot: Paris/Louvaine-la-Neuve.
- VERDELHO (1994). E. Verdelho. Portugiesisch: Brasilianisch. In: Holtus, Günter, Metzeltin, Michael, Schmitt, Christian (Hrsgn.).

*Lexikon der romanistischen Linguistik*. Tübingen: Max Niemeyer, Band VI/2 (:559-576).

WEBSTER'S (1961). Philip Gove (dir.). *Webster's Third New International Dictionary of the English Language*. Springfield: Merriam-Webster's.

WERNER (1994). Reinhold Werner. ¿Qué es un diccionario de americanismos? In: Wotjak, Gerd, Zimmermann, Klaus (eds.). *Unidad y variación léxicas del español de América*. Frankfurt am Main: Vervuert (:9-38).

\_\_\_\_\_ (2001). Tareas pendientes en la lexicografía del español americano. In: *Actas del II Congreso Internacional de la lengua española: el español en la sociedad de la información* (:1-25).

XATARA, OLIVEIRA (1995). Xatara, Cláudia, Oliveira, Wanda Aparecida Leonardo de. *Dicionário de falsos amigos: francês-português/português-francês*. São Paulo: Casa Editorial Schmidt.

ZIMMER (1990). Rudolf Zimmer. *Äquivalenzen zwischen Französisch und Deutsch. Theorie-Korpus-Indizes: ein Kontextwörterbuch*. Tübingen: Max Niemeyer.